



FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS POLÍTICAS

Carrera de Derecho

**“OPTIMIZACION DE LAS
NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS PARA
MEJORAR LOS PLAZOS PROCESALES EN LA
FISCALIA DE CIBERDELINCUENCIA, LIMA
2025”**

**Trabajo de suficiencia profesional para optar el título
profesional de:**

ABOGADA

Autor:

Maggie Lisette Espinoza Davila

Asesor:

Mg. Lic. Marcos Suclupe Mendoza

<https://orcid.org/0000-0a003-3436-2627>

Lima - Perú

2025

Informe de Similitud

Maggie Lisette Espinoza Dávila

OPTIMIZACION DE LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS PARA MEJORAR LOS PLAZOS PROCESALES EN LA FISCALIA ...

- Quick Submit
- Quick Submit
- Asesores

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid::1:3451858833

Fecha de entrega
31 dic 2025, 8:34 a.m. GMT-5

Fecha de descarga
31 dic 2025, 8:38 a.m. GMT-5

Nombre del archivo
TRABAJO_DE_SUF_PROF_MAGGIE_LISETTE_ESPINOZA_DAVILA_act_2.docx

Tamaño del archivo
1.7 MB

40 páginas

6574 palabras

40.200 caracteres



Página 2 de 45 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::1:3451858833

14% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 11 palabras)

Fuentes principales

- 13% Fuentes de Internet
- 0% Publicaciones
- 8% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Tabla de contenido

RESUMEN	7
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	21
CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	26
CAPÍTULO IV. PROPUESTA DE MEJORA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS Y CONTROL DE PLAZOS PROCESALES EN LA FISCALÍA DE CIBERDELINCUENCIA DE LIMA .	32
CAPÍTULO V. RESULTADOS.....	34
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	38

Índice de Figuras

Figura 1 Imagen del Ministerio Público – Sede Principal.....	11
Figura 2 Imagen de la Fiscalía Ciberdelincuencia Lima Centro.....	12
Figura 3 Imagen de la sede central del Ministerio Público.....	13
Figura 4 Organigrama del Ministerio Público.....	15

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se basa en la experiencia laboral adquirida en el Ministerio Público – Fiscalía de la Nación, en la Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro, la cual se ubica en el Distrito de Santiago de Surco, Calle Doña Catalina 498.

El fortalecimiento de la administración de justicia exige no solo un adecuado marco normativo, sino también procedimientos eficientes que garanticen el respeto de los plazos procesales y los derechos de las partes involucradas. En este contexto, las notificaciones procesales constituyen un elemento fundamental para el desarrollo oportuno y válido de los actos fiscales, especialmente en áreas especializadas como la Fiscalía de Ciberdelincuencia, donde la celeridad y precisión resultan indispensables frente a la naturaleza dinámica de los delitos informáticos.

Asimismo, el presente informe de suficiencia profesional, titulado “Optimización de las notificaciones para mejorar los plazos procesales en la Fiscalía de Ciberdelincuencia, Lima 2025”, tiene como objetivo analizar y proponer mejoras en el sistema de notificaciones en la etapa de investigación preliminar, a partir de la experiencia laboral adquirida en el Ministerio Público, desempeñando el cargo de Asistente Administrativo en Mesa de Partes de la Fiscalía de Ciberdelincuencia. Dicha experiencia ha permitido identificar problemáticas recurrentes vinculadas a retrasos, errores y limitaciones operativas que impactan directamente en el cumplimiento de los plazos procesales y en la eficacia de la labor fiscal.

Desde una perspectiva práctica y jurídica, el informe desarrolla un análisis del procedimiento de notificaciones, su incidencia en el trámite de las carpetas fiscales y la necesidad de implementar mecanismos de optimización que contribuyan a una gestión más eficiente. De este modo, el trabajo no solo evidencia la aplicación de los conocimientos jurídicos adquiridos durante la formación académica, sino también demuestra la capacidad de análisis crítico y propuesta de soluciones concretas orientadas al mejoramiento del servicio de justicia, requisito esencial para optar por el título profesional de Abogada.

NOTA

El contenido de la investigación no se encuentra disponible en **acceso abierto** por determinación de los propios autores, en concordancia con en el Texto Integrado del Reglamento RENATI (artículo 12), la Directiva N°048-2020-CONCYTEC-P que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA) administrado por el pliego Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC y la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

REFERENCIAS

- Cassagne, J. C. (2018). *Derecho administrativo*. Abeledo Perrot.
- Chiavenato, I. (2017). *Administración de recursos humanos*. McGraw-Hill.
- Constitución Política del Perú. (1993).
- Gordillo, A. (2019). *Tratado de derecho administrativo*. Fundación de Derecho Administrativo.
- Congreso de la República del Perú. (2004). Código Procesal Penal (Decreto Legislativo N.º 957). Diario Oficial El Peruano.
- <https://www.gob.pe/institucion/minjus/normas-legales/118930-957>
- Congreso de la República del Perú. (2018). Ley N.º 30096, Ley de delitos informáticos y sus modificatorias. Diario Oficial El Peruano.
- <https://www.gob.pe/institucion/minjus/normas-legales/118836-ley-n-30096>
- Decreto Legislativo N.º 635. Código Penal del Perú.
- ISO 15489. (2016). Gestión de documentos. Organización Internacional de Normalización.
- Ministerio Público. (2020). *Manual de organización y funciones*.
- Ministerio Público. (2021). *Directivas internas sobre el uso de la Bandeja Fiscal*.
- Ministerio Público – Fiscalía de la Nación. (2015). Reglamento de organización y funciones del Ministerio Público. Ministerio Público del Perú.
- <https://www.gob.pe/institucion/mpfn/informes-publicaciones/204642-reglamento-de-organizacion-y-funciones-del-ministerio-publico>

Ministerio Público – Fiscalía de la Nación. (2019). Directiva sobre el uso de herramientas tecnológicas y sistemas informáticos en el Ministerio Público. Ministerio Público del Perú.

<https://www.gob.pe/institucion/mpfn/informes-publicaciones>

Ministerio Público – Fiscalía de la Nación. (2020). Lineamientos para la implementación del expediente fiscal electrónico. Ministerio Público del Perú.

<https://www.gob.pe/institucion/mpfn/informes-publicaciones>

Ministerio Público – Fiscalía de la Nación. (2021). Directiva sobre notificaciones electrónicas en el Ministerio Público. Ministerio Público del Perú.

<https://www.gob.pe/institucion/mpfn/informes-publicaciones>

Ministerio Público – Fiscalía de la Nación. (2023). Manual de gestión fiscal y administrativa de las carpetas fiscales. Ministerio Público del Perú.

<https://www.gob.pe/institucion/mpfn/informes-publicaciones>

Poder Judicial del Perú. (2020). Lineamientos para el uso de las notificaciones electrónicas en el sistema de justicia. Poder Judicial del Perú.

https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/cortesuprema/s_cortes_suprema_home/as_servicios/as_servicios_ciudadano/as_notificaciones_electronicas

Sánchez Velarde, P. (2017). El proceso penal peruano y el nuevo modelo acusatorio. Gaceta Jurídica.

<https://www.gacetajuridica.com.pe>

San Martín Castro, C. (2019). Derecho procesal penal: Lecciones conforme al Código
Procesal Penal. Instituto Pacífico.

<https://www.institutopacifico.pe>

Talavera Elguera, P. (2018). Plazos procesales y debido proceso en el sistema penal
peruano. Grijley.

<https://www.grijley.com.pe>